

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2016

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 2º Tte. de Alcalde

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 3ª Tte. de Alcalde

D^a. María Belén Ochoa Gonzalo

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Rubén Holguera Gozalo – 1^{er} Tte. de Alcalde

AUSENTE (excusado)

D. Andrés García-Caro Medina

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Enrique Seoane Horcajada

Se abre la sesión a las trece horas y cincuenta minutos y se levanta a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por seis miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión indicada.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 6/16. DICTAMEN PREVIO PARA EL EJERCICIO DE ACCIONES FRENTE A LA COMUNIDAD DE MADRID EN RELACIÓN AL CONSORCIO URBANÍSTICO OP-3 MOSCATELARES.

Queda este asunto sobre la mesa al haber adelantado telefónicamente al Sr. Alcalde el Viceconsejero de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio que la Presidencia del Consorcio OP-3, efectivamente, corresponde por un periodo trienal al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes conforme éste venía sosteniendo.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE TRÁFICO.

Se acuerda imponer sanciones en materia de tráfico.

Nº 4.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se acuerda incoar expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 5.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se acuerda imponer sanciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 6.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

Se acuerda incoar expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 7.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

Se acuerda el archivo de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO Y DEPORTES

DEPORTES

Nº 8.- AUTORIZACIÓN DE PASO DE LA MARCHA INTERNACIONAL CICLOTURISTA ALCOBENDAS, QUE ORGANIZA EL CLUB CICLISTA ALCOBENDAS.

Se acuerda autorizar el paso por el término municipal de San Sebastián de los Reyes de la XXIII Marcha Internacional Cicloturista Alcobendas, organizada por el Club Ciclista Alcobendas y que tendrá lugar el día 8 de mayo próximo.

Nº 9.- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN SESIÓN CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2016.

Se da cuenta de los acuerdos recogidos en el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2016 por la Comisión Técnica de Seguimiento y Gestión del Contrato de Gestión Indirecta de los Servicios Deportivos.

La **Junta de Gobierno Local** presta de forma unánime su conformidad, **ratificando** los acuerdos adoptados en la mencionada sesión que figuran en el acta de la misma.

Nº 10.- AUTORIZACIÓN A MUNDO UNIDO COOPERACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FESTIRUN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Se acuerda autorizar la celebración del evento denominado FestiRun organizado por la ONG Mundo Unido Cooperación y que tendrá lugar el día 1 de mayo próximo.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, SERVICIOS GENERALES Y FESTEJOS

FESTEJOS

Nº 11.- PROMEC 8/2016. AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN DOMINIO PÚBLICO –PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y PLAZA DE LA IGLESIA- PARA LA FERIA DE ARTESANOS.

Se acuerda CONCEDER autorización de ocupación de dominio público en los espacios de la Plaza de la Constitución y Plaza de la Iglesia para la organización y desarrollo de una Feria de Artesanos, los días 17 de abril, 22 de mayo y 19 de junio, entre las 12 y las 20:30 horas, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PERSONAS MAYORES

SERVICIOS SOCIALES

Nº 12.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y EL CLUB DEPORTIVO CARRANZA.

Se acuerda aprobar el convenio de referencia en la forma en que ha sido redactado cuyo objeto es el proyecto Aquí jugamos Todos, proyecto de carácter preventivo, a través del fútbol, dirigido a chicos y chicas en riesgo de exclusión, con una aportación municipal de 1.800,00 euros.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

INTERVENCIÓN

Nº 13.- COMPROMISO DE GASTOS.

Se comprometen gastos por un total de 64.385,67 euros.

Nº 14.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Se reconocen obligaciones de pago de diversas facturas por un total de 1.513.364,54 euros.

Asimismo se ratifican operaciones por un total de 4.249,34 euros.

Nº 15.- ORDENACIÓN DE PAGOS.

Se aprueba la ordenación de pago de las obligaciones reconocidas por un total de 1.531.354,19 euros.

Asimismo se ratifican operaciones por un total de 4.249,34 euros.

Nº 16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
